

31GMIE/04/I/25

Dependencia: Dirección de Ingresos y Egresos.

Asunto: Obligaciones Artículo 8

Unidad de Transparencia

LIC. SAUL CAMPOS VILLASEÑOR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL DE EL LIMÓN, JALISCO.
PRESENTE:


El Limón, Jalisco a 27 de enero del 2025.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de **Diciembre 2024** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso n3) "**Resultado de las Auditorías Realizadas**" dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El H Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco no recibió auditorías internas y externas en el mes reportado.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE



Dirección de Ingresos y Egresos
Municipio de El Limón, Jal.
L.C.P. JACQUELINE RODRÍGUEZ MEDINA
DIRECTORA DE INGRESOS Y EGRESOS